Naciones Unidas S/PV.5284



Consejo de Seguridad

Sexagésimo año

Provisional

5284ª sesión

Martes 18 de octubre de 2005, a las 15.15 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Dumitru	(Rumania)
Miembros:	Argelia	Sr. Baali
	Argentina	Sr. D'Alotto
	Benin	Sr. Idohou
	Brasil	Sr. Sardenberg
	China	Sr. Cheng Jingye
	Dinamarca	Sr. Faaborg-Andersen
	Estados Unidos de América	Sr. Brencick
	Federación de Rusia	Sr. Dolgov
	Filipinas	Sr. Baja
	Francia	Sr. de La Sablière
	Grecia	Sra. Papadopoulou
	Japón	Sr. Kitaoka
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Thomson
	República Unida de Tanzanía	Sr. Mahiga

Orden del día

La cuestión relativa a Haití

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.

05-55786 (S)



Se abre la sesión a las 15.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día

La cuestión relativa a Haití

El Presidente (*habla en inglés*): Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de Haití en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo**.**

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Pido al Jefe de Protocolo que acompañe al Excmo. Sr. Gérard Latortue, Primer Ministro de la República de Haití, a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Sr. Gérard Latortue, Primer Ministro de la República de Haití, es acompañado a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre del Consejo, doy una cálida bienvenida al Primer Ministro de la República de Haití.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití, documento S/2005/631.

Invito ahora al Primer Ministro de la República de Haití a formular una declaración.

Sr. Latortue (Haití) (*habla en francés*): Esta es la segunda vez en el curso de este año que tengo la oportunidad de reunirme con los miembros del Consejo de Seguridad para examinar con ellos la situación en Haití.

He leído con interés el informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) relativo al entorno político en Haití, los preparativos de las elecciones y todos los aspectos relacionados con la seguridad y la protección. Con respecto a esos tres aspectos, deseo hacer unas breves observaciones y transmitir la gratitud del Gobierno de Haití por el apoyo que brinda el sistema de las Naciones Unidas por conducto de la MINUSTAH.

En primer lugar, con respecto al entorno político, deseo reafirmar el compromiso asumido por el Gobierno de Transición de velar por que la transferencia del poder tenga lugar el 7 de febrero de 2006, fecha prevista en la Constitución. El Presidente de la República, todos los miembros del Gobierno y yo personalmente consideramos que nuestro compromiso es garantía de la credibilidad del Gobierno. Conjuntamente con la MINUSTAH y otras organizaciones internacionales que nos asisten —entre ellas la Organización de los Estados Americanos, la Organización Internacional de la Comunidad de Habla Francesa y los numerosos donantes— hemos procurado asegurar que las elecciones y el traspaso del poder se efectúen sin dificultades el 7 de febrero. El Presidente de la República traspasará el poder al Presidente electo y, algunos días más tarde, espero, el nuevo Presidente formará su Gabinete y designará al nuevo Primer Ministro. Por mi parte, traspasaré mi autoridad a quien reciba la aprobación del Parlamento.

En mi opinión, la situación política en Haití ha evolucionado en la dirección correcta desde la última vez que estuve aquí presente. Digo en la "dirección correcta" porque, si bien actualmente tenemos más de 40 partidos políticos y más de 30 candidatos presidenciales en Haití, me complace informar al Consejo que los partidos políticos están trabajando conjuntamente de manera muy adecuada. Actualmente están manteniendo un diálogo. Deseo expresar mi agradecimiento al Gobierno de Noruega por haber organizado numerosas reuniones en Noruega a las que han sido invitados todos los partidos políticos y en las que todos han aprendido a trabajar de consuno. Han firmado un pacto de gobernabilidad en el que garantizan que, más allá de qué partido sea elegido y de quién se convierta en Presidente, trabajarán con la oposición y reconocerán sus derechos. Creo que es la primera vez que esto sucede en la historia política de nuestro país. También nos complace informar que hemos hecho todo lo posible por garantizar la inclusión de todos los partidos políticos en el proceso electoral. En efecto, hoy todos los partidos están representados, y en Haití cada vez se

registran menos dificultades y menos problemas con los partidos políticos. De hecho, justamente hoy los partidos políticos se reunieron para crear una comisión de garantía electoral.

Como es obvio, para que nuestro nuevo Presidente pueda asumir el poder el 7 de febrero, primero debemos celebrar elecciones. Hemos observado algunos retrasos en el proceso electoral, que se han debido en particular al hecho de que el Consejo Electoral Provisional no ha cobrado conciencia de la verdadera naturaleza de sus funciones, de que los nueve Consejeros eran parte de un consejo electoral y, como en todo consejo, de que los miembros no debían encargarse de la gestión cotidiana del proceso electoral. El Consejo está allí para brindar las principales directrices, definir los objetivos y estrategias y supervisar. La ejecución de esas funciones, sin embargo, debe llevarse a cabo por conducto de una estructura ejecutiva.

Eso ahora se ha realizado. El sábado pasado, inició sus actividades el nuevo Director General del Consejo Electoral Provisional, quien supervisará el cumplimiento de todas las principales decisiones que adopte el Consejo. Esa decisión se tomó en estrecha cooperación con la MINUSTAH. Estamos muy complacidos de observar que el conjunto de la comunidad internacional presente en Haití en ese momento asistió a la ceremonia de asunción del cargo del nuevo Director General y le ha brindado todo el respaldo necesario a fin de permitirle que hoy pueda acelerar el proceso electoral.

En el plano legislativo, también hemos adoptado toda una serie de medidas para reducir el plazo del litigio a fin de eliminar los obstáculos que pudieran frenar el proceso electoral. En cuanto yo regrese a Haití la próxima semana —y, de hecho, en cuanto regrese el Sr. Valdés, ya que trabajamos juntos y en estrecha colaboración— estaremos definitivamente en condiciones de presentar un nuevo calendario electoral para garantizar la entrega del poder, que tendrá lugar el 7 de febrero.

En el ámbito de la seguridad, puedo decir que desde que en junio el Consejo de Seguridad adoptó nuevas medidas, con el fortalecimiento del mandato de la MINUSTAH y, sobre todo, con las promesas y recomendaciones de una cooperación y una coordinación mayores entre la MINUSTAH y la Policía Nacional, la situación ha mejorado considerablemente. Actualmente, en Haití estamos hablando menos y menos del problema de la seguridad. Si aún existen uno o dos bolsones de inseguridad, ya se han reducido al mínimo, y estimo que con la próxima llegada de 700 oficiales de policía procedentes de Jordania dejaremos esos problemas atrás.

Debemos ese éxito a la excelente cooperación que existe entre la MINUSTAH y la Policía Nacional. Esa cooperación ha sido posible gracias a la decisión del Gobierno de nombrar a un nuevo Director General de la Policía Nacional, una persona que comprende mejor lo que implica tal asociación. Hoy esa asociación garantiza que la seguridad no sea un problema grave en Haití como lo era cuando nos reunimos la primera vez.

Claro está, aún sigue pendiente el importante problema del desarme. Hemos creado equipos de desarme, desmovilización y reintegración y han comenzado a lograr progresos. Debe recordarse, lamentablemente, que en el ámbito del desarme las soluciones alcanzadas por algunos países no siempre pueden aplicarse íntegramente a otro país.

La MINUSTAH y la Policía Nacional están trabajando en estrecha colaboración a fin de lograr el desarme de las bandas que existían en Haití y durante el año pasado lograron adelantos notables. No obstante, algo que el Gobierno observó fue que algunas bandas funcionaban en complicidad con agentes de la Policía Nacional. Afortunadamente, el nuevo Director General de la Policía Nacional ha tenido el valor suficiente de establecer el orden en su propia casa. En efecto, hace apenas unos días me dijo que una fuente de inseguridad estaba constituida por oficiales de policía corruptos que habían sido reclutados por el antiguo régimen. Debido a la impunidad de que gozaban, esos oficiales podían extorsionar a la población y secuestrar a civiles inocentes para obtener dinero. El sábado pasado, el Director General detuvo a 15 oficiales de policía. La limpieza de la casa prosigue. Esas bandas podían funcionar sobre todo gracias a la complicidad que tenían con la policía. La limpieza del departamento es una labor extremadamente importante y delicada que pone en peligro la propia vida de nuestro nuevo Director General. Me complace dar las gracias a la MINUSTAH. Cuando la MINUSTAH comprendió la situación, nos envió a sus propios oficiales de policía para que ayudaran a garantizar la seguridad de nuestro nuevo jefe de la policía. Considero que ahora marchamos en la dirección correcta.

Ahora, de hecho, tenemos que tratar de esforzarnos aún más por mantener la atmósfera de seguridad durante el proceso electoral. Hemos formulado un llamamiento a la Unión Europea para ver si puede poner a

nuestra disposición oficiales de policía únicamente para ese período. Mañana estaré en París y me reuniré con el Presidente Diouf, Secretario General de la Organización Internacional de la Comunidad de Habla Francesa. Él también ha prometido ayudarnos a encontrar algunos policías de habla francesa, quienes podrían sumarse como refuerzos a los esfuerzos de la MINUSTAH durante el proceso electoral. El Canadá también nos ha enviado algunos oficiales de policía adicionales.

En otras palabras, no debemos dejarnos engañar por la calma aparente que reina en Haití. Aún existen fuerzas que se oponen a la democracia y a la transferencia del poder mediante elecciones libres y transparentes. Depende de nosotros que, unidos, hagamos todo lo que esté a nuestro alcance y fortalezcamos la seguridad durante el proceso electoral.

En lo que respecta al tema de la seguridad, no podemos dejar de mencionar el problema de los derechos humanos y la situación de los derechos humanos en Haití. Este es siempre un tema muy delicado; depende de la perspectiva con que se lo enfoque. Por una parte, existen bandas que, con absoluta impunidad, pueden apresar, asesinar o torturar a personas. Por otra parte, está la Policía Nacional, no siempre muy sólida ni bien armada, pero que, ayudada por la MINUSTAH, es siempre responsable de la represión de esos actos de violencia. Algunas veces la línea divisoria entre la defensa de los derechos humanos y la lucha contra la impunidad es muy poco clara. En la prensa internacional he visto ataques no sólo contra la Policía Nacional, sino también contra la MINUSTAH, y se acusa a esas instituciones de violar los derechos humanos de los miembros de las bandas.

Puedo asegurar a los miembros que si aparentemente existen violaciones de derechos humanos, esas violaciones no son deliberadas. La MINUSTAH intenta proteger a la población haitiana; la MINUSTAH trata de proteger a personas inocentes que son atacadas. La Policía Nacional está uniendo fuerzas con la MINUSTAH para velar por que prevalezca la seguridad en Haití. Puede que haya fallas y errores policiales, pero deseamos asegurarles que si los descubrimos y tenemos pruebas, la Policía Nacional, bajo el mando de su nuevo jefe y con el apoyo del Ministro de Justicia, está dispuesta a buscar a todos aquellos que deliberadamente se arroguen el derecho de cometer violaciones de los derechos humanos. La detención de esos 15 oficiales de policía es otra prueba de que el Gobierno está resuelto a garantizar que se respeten los derechos humanos.

Puesto que nos estamos refiriendo a los derechos humanos, hay un aspecto en el que debo detenerme por un momento: toda la cuestión de la justicia en Haití. Vivimos en un país donde el sistema judicial, por diversos motivos, ha sido corrupto durante decenios. Hay que tener muy en cuenta que en poco menos de dos años, el Gobierno de Transición no ha podido corregir todos los males del pasado. Por eso quisiéramos que la comunidad internacional otorgue una gran prioridad a la justicia en su programa de cooperación con Haití. La asistencia técnica de la comunidad internacional debe ayudarnos a reformar nuestro sistema de justicia, capacitar a los jueces y crear condiciones de trabajo que permitan la independencia de los magistrados. Existe la voluntad política, pero no siempre hay recursos disponibles, y las actitudes deben cambiar. Esta es una tarea de larga duración. Me complace que varios países de la comunidad internacional, como Francia y el Canadá, hayan indicado ya su intención de ayudarnos en este ámbito.

Nuestro sistema judicial fue heredado del Código Napoleónico, y mañana viajaré a París para reunirme con funcionarios franceses. En el contexto del reinicio de la cooperación con Francia, la esfera de la justicia será una prioridad en las conversaciones que celebraré el jueves con el Primer Ministro francés. En el Gobierno estamos convencidos —y esperamos que el Gobierno siguiente siga la misma línea— de que sin justicia no podemos lograr el desarrollo, y sin justicia no podemos lograr el estado de derecho que todos estamos procurando.

Otro aspecto relacionado con la justicia me lleva a mencionar la situación humanitaria y la cuestión del desarrollo en Haití. La situación humanitaria sigue siendo precaria. El Gobierno ha realizado considerables esfuerzos, gracias a la buena gobernanza política y económica. Este año pudimos presentar una vez más el nuevo presupuesto —para el año fiscal 2005-2006— cumpliendo el plazo del 1° de octubre. Ese presupuesto ha sido equilibrado. No hay déficit ni se ha recurrido al Banco Central. Esto fue difícil de lograr, especialmente en un período de crisis, pero era fundamental para poder restablecer la clase de credibilidad que tenía Haití hace 20 ó 25 años. El apoyo que el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional nos prestan actualmente es la prueba más elocuente de que la buena gestión económica y financiera del Gobierno de Transición

empieza a rendir frutos. Desde luego, el Marco provisional de cooperación ha puesto a nuestra disposición cierta cantidad de recursos. Los recursos no siempre han llegado oportunamente. No obstante, en general, el Marco provisional de cooperación ha aportado una contribución importante para fortalecer la estabilidad y crear empleos en Haití.

Se han establecido varios proyectos de infraestructura. Los fondos han llegado con lentitud. En particular, desde la ampliación de la Unión Europea ha habido mayor dificultad en recibir fondos europeos. Espero que en las reuniones que celebremos con la Unión Europea en Bruselas el próximo jueves y viernes podamos determinar juntos cómo mejorar la situación. Por ejemplo, hace más de un año anunciamos la financiación de la carretera que conduce desde Cap-Haitien hasta la frontera dominicana en Dajabon. Todos hablaban de esto; nos dijeron que iríamos a comenzar de un momento a otro. Ha transcurrido un año, y aún no se ha comenzado a construir ni un kilómetro de carretera. Todos sabemos que la burocracia internacional es lenta y se están haciendo intentos por avanzar con mayor rapidez en el caso de Haití. Pero Haití es un país en crisis, un país que prácticamente se ha visto amenazado con una guerra civil. De modo que convendría poder acelerar un poco el proceso burocrático.

Hay organizaciones que han realizado esfuerzos considerables. Por ejemplo, sé que el Banco Interamericano de Desarrollo, bajo la presidencia del Sr. Iglesias hizo grandes esfuerzos por garantizar que la entrega del certificado de conformidad, incluso en Puerto Príncipe. Sin embargo, todavía quedan procedimientos muy prolongados que han demorado el proceso. Eso no impide que se aprueben proyectos, lo cual es motivo de complacencia. Aunque no tengamos la oportunidad de comenzar los trabajos, al menos el próximo Gobierno, siguiendo el principio de la continuidad del Estado, tendrá una base para continuar mejorando las condiciones de vida de los haitianos.

Para concluir, deseo aprovechar esta ocasión para dar las gracias al Consejo de Seguridad por habernos apoyado, sobre todo en junio cuando renovó el mandato de la MINUSTAH hasta el 15 de febrero de 2006. Deseo recordar a los miembros del Consejo que el 15 de febrero será ocho días después de la llegada del nuevo Gobierno, el cual seguirá necesitando la presencia de la MINUSTAH por algún tiempo, aunque no sea largo. Puesto que gobernar significa planificar, quisiera alertar al Consejo ahora de la necesidad de que, al elaborar el presupuesto para el año 2006, considere que Haití aún necesitará que continúe el programa de la MINUSTAH al menos durante un tiempo. Deseaba comunicar esta inquietud al Consejo y expresar, en nombre del Gobierno y del pueblo de Haití, la profunda gratitud de la nación haitiana por los esfuerzos de los miembros del Consejo para ayudar a la estabilización y el desarrollo de Haití.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Primer Ministro de la República de Haití por su importante declaración.

Deseo aprovechar esta oportunidad para expresar, en nombre del Consejo de Seguridad, nuestro agradecimiento al Primer Ministro de la República de Haití por haberse dirigido al Consejo.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día. De conformidad con el entendimiento alcanzado con anterioridad, quisiera invitar a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas después de que se levante la sesión.

Se levanta la sesión a las 15.45 horas.